

REQUISITOS PARA VISA DE ESTUDIO DE IDIOMA DE ITALIANO

LA SOLICITUD DE VISA PUEDE PRESENTARSE DESDE 6 MESES, HASTA 15 DÍAS ANTES DEL INICIO DE SU CURSO

¡ATENCIÓN! DESPUES DE HABER PRESENTADO SU SOLICITUD DE VISA, EL TRAMITE PUEDE TARDAR HASTA 90 DIAS PARA VISA DE ESTANCIA LARGA (VISA D). HASTA 15 DÍAS PARA VISAS DE ESTANCIA CORTA (VISA C).

SE NECESITA LEER CON EXTREMA ATENCION LOS REQUISITOS.

IMPORTANTE:

LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACIÓN NO GARANTIZA LA EMISIÓN DE LA VISA:

HAY QUE CUMPLIR CON TODOS LOS REQUISITOS.

NO COMPRAR EL BOLETO DE AVION HASTA QUE EL VISADO SEA EMITIDO (PARA LA SOLICITUD ES SUFICIENTE PRESENTAR LA RESERVA DEL VIAJE)

SE RECOMIENDA CONSULTAR EL SIGUIENTE ENLACE:

[Studiare in Italia – Ministero degli Affari Esteri e della Cooperazione Internazionale](#)

ARMAR 2 JUEGOS DE DOCUMENTOS (ORIGINAL y COPIA):

1. **FORMULARIO TIPO D o FORMULARIO TIPO C (sólo original)**
2. **FOTO RECIENTE**, a color, tamaño pasaporte (35 x45mm) https://www.icao.int/sites/default/files/FAL/Annex_A-Photograph_Guidelines.pdf
3. **PASAPORTE** válido por lo menos hasta 3 meses después del vencimiento de la visa
4. **FORMA MIGRATORIA** para los extranjeros residentes en México o Belice
5. **CARTA DE ACEPTACIÓN DE LA ESCUELA ITALIANA** Debe detallar:
 - Fechas exactas de inicio y fin del curso
 - Nivel de idioma que se quiere cursar
 - Que se trata de un curso de tiempo completo y presencial
 - Las horas semanales de clases (MÍNIMO 20 HORAS)
6. **CERTIFICADO DE CONOCIMIENTO PREVIO DEL IDIOMA (es necesario presentar un nivel intermedio B1/B2)**. Se precisa que la certificación no puede tener fecha de expedición mayor a dos años anteriores a la fecha de radicación de la solicitud de visa
7. **SEGURO MEDICO** valido por el área **SCHENGEN/INTERNACIONAL** con una cobertura mínima de Euros 30.000 para gastos de hospitalización de urgencia y repatriación.
8. **PRUEBA DE ALOJAMIENTO**. Puede ser, uno de los siguientes:
 - Reservación de hotel (indique nombre y apellido del estudiante, dirección completa, fechas de la estancia)
 - Alojamiento asignado por la escuela
 - Declaración de la persona que reside en Italia. Presentar formulario que se encuentra en el siguiente enlace <https://ambcittadelmessico.esteri.it/wp-content/uploads/2023/10/Dichiarazione-di-Ospitalita.pdf>
 - Contrato de arrendamiento firmado y debidamente registrado
9. **RESERVACIÓN DEL VUELO IDA Y VUELTA** (la vuelta es obligatoria para estancias de duración inferior a 90 días)

REQUISITOS ECONÓMICOS

10. DOCUMENTOS DE IDENTIDAD DEL GARANTE ECONÓMICO:

Como garante económico se acepta o al mismo estudiante o padre y/o madre o a un familiar **consanguíneo hasta el cuarto grado**

- **Documento de identificación oficial vigente**, y en el caso de que el garante económico no sea el mismo estudiante, se deberá presentar copia de las Acta de Nacimiento para acreditar el parentesco.
- **Demostración de disponibilidad de medios económicos** (por la duración del curso), que debe ser constante en el tiempo (no de último momento) y **estar disponible en su totalidad el día de la presentación de la solicitud de visa** según los valores indicados en este enlace [Tabella per la Determinazione dei Mezzi di Sussistenza Richiesti per l'Ingresso nel Territorio Nazionale – Ministero degli Affari Esteri e della Cooperazione Internazionale](#)

11. COMPROBANTE DE TRABAJO DE QUIEN OFRECE LA GARANTÍA ECONÓMICA ~~(estudiante o su familiar)~~

- **RECIBOS DE NÓMINA** DE LOS ÚLTIMOS 3 MESES
- **CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL DEL SAT** (en el caso de actividades independientes, deberán presentarse acta constitutiva de la Empresa, contratos o facturas que acrediten los ingresos)

12. **ESTADOS DE CUENTA DE QUIEN SE HACE CARGO DE LOS GASTOS** de los ÚLTIMOS 3 MESES previos a la solicitud de visa.

ATENCIÓN:

- EL TITULAR DE LA CUENTA NO PUEDE SER UNA EMPRESA
- SI EL DINERO ESTÁ INVERTIDO, DEBERÁ PRESENTAR CONSTANCIA BANCARIA QUE ACREDITE SU DISPONIBILIDAD Y LIQUIDEZ INMEDIATA
- EN CASO DE PRESENTAR ESTADOS DE CUENTA EXTRANJEROS, ESTOS DEBERÁN ESTAR FIRMADOS Y SELLADOS POR LA INSTITUCIÓN BANCARIA CORRESPONDIENTE

SE INFORMA QUE ESTA OFICINA SE RESERVA EL DERECHO DE REALIZAR UNA ENTREVISTA PARA COMPROBAR EL NIVEL DE IDIOMA REQUERIDO Y SOLICITAR DOCUMENTACIÓN ADICIONAL.